

Salud mental

● Durante la pandemia, en Chile todos los esfuerzos han estado enfocados en disminuir los contagios a través del plan de vacunación. Esto nos ha permitido tener, actualmente, cifras alentadoras sobre los niveles de positividad. Pero ¿qué se ha hecho para prevenir las consecuencias de la pandemia en nuestra salud mental?

Los expertos han señalado que los efectos de los largos periodos de confinamiento y severas restricciones en las actividades cotidianas solo serán conocidos una vez que la emergencia sanitaria acabe. En abril, las cifras de síntomas asociados a la depresión alcanzaron a un 46,7%, según un estudio realizado por la Asociación Chilena de Seguridad y la Universidad Católica, con una alta correlación entre la situación económica, laboral y la salud mental.

Por otra parte, debemos enfrentar el desafío del retorno progresivo a la presencialidad, con la amenaza de la variante delta y en un escenario en que el temor por posibles contagios es

evidente, donde los trabajadores que deben utilizar el transporte público y asistir a instalaciones que posiblemente no están implementadas para un retorno seguro. La pregunta es: ¿la política pública en nuestro país, en materia laboral, está diseñada para avanzar en la necesaria conciliación entre la vida personal y el trabajo, en especial en tiempos de pandemia?

Es evidente que estamos en un escenario lleno de incertidumbres, en el que se hace imprescindible que las instituciones, el Estado, la sociedad civil y todos los sectores de la economía actúen con responsabilidad, disponiendo de las medidas de resguardo para que este retorno a la presencialidad no signifique un retroceso en la recuperación de nuestras libertades individuales.

Viviana Donoso
Académica de Trabajo Social
Universidad de Las Américas
Sede Viña del Mar